

SUPLEMENTO SEMANAL DE LA HORA, IDEA ORIGINAL DE ROSAURO CARMÍN Q.

# CULTURAL

GUATEMALA, 17 DE JULIO DE 2021



**HISTORIA  
DEL TEMPLO  
Y PARQUE DE  
SAN SEBASTIÁN**

## PRESENTACIÓN

**U**n trabajo de mucho valor nos ha compartido en esta edición el historiador Fernando Mollinedo. Sus investigaciones constituyen un registro importante para la comprensión del origen de las instituciones y su desarrollo, en este caso el del templo y parque de San Sebastián, en su afán por acercarnos al pasado.

Junto al relato que esboza la génesis del templo, aparecen contemporáneamente personajes y circunstancias que son "l'élán vital" que posibilitan la evolución de esos organismos. Sin esa información variada, la recreación de la realidad quedaría en un anecdotario de resultado menor y valía. Que no es el caso del texto de Mollinedo.

Sobre el origen de la iglesia, el historiador dice lo siguiente:

"El templo se construyó con gruesas columnas que sostenían los arcos dejando un espacio muy pequeño para la estancia de los fieles (9 varas) y desde la base del coro alto a la baranda del presbiterio, menos de 36 varas. La dimensión del sitio fue de 50 varas de fondo por 20 de ancho contando con capillas laterales. En la segunda semana de enero de 1784, el ilustrísimo arzobispo Cayetano Francos y Monroy consagró el nuevo templo, celebrándose, con vísperas muy concurridas, la fiesta del Patrono San Sebastián".

Lo invitamos a la lectura de nuestra propuesta editorial, en la que no falta la filosofía, la crítica y la literatura. Por ello, no deje de leer las propuestas de Heidy Marroquín y Felipe Tambriz Tambriz. Los contenidos, al tiempo que ensancharán su imaginario, permitirán a su paladar el disfrute de lo intelectual. Lo saludamos y le deseamos un feliz fin de semana reposado. Hasta la próxima.



# HISTORIA DEL TEMPLO Y PARQUE DE SAN SEBASTIÁN

FERNANDO MOLLINEDO C.

Escritor y Columnista Diario La Hora

### ORIGEN DE LA DEVOCIÓN A SAN SEBASTIÁN EN GUATEMALA

**T**ras la catástrofe de 1541 por la inundación de agua y lodo proveniente del volcán Hunahpú (Agua) y el traslado de la ciudad al Valle de Panchoy, se inició un período de construcción gubernamental, religiosa y residencial; en el mes de agosto de 1565 prácticamente estaba construida la mitad de la ciudad en Panchoy cuando acaeció un fuerte temblor que tuvo réplicas hasta septiembre.

Los habitantes de la ciudad, al sentirse indefensos ante la fuerza de la naturaleza, convocaron al *Noble y Cristiano Ayuntamiento* para tomar un santo por tutelar para que la defendiera de los temblores, éste decidió elegir el nombre de San Sebastián considerándolo como el protector que les había enviado el cielo y que cesaría tan terrible amenaza de los temblores.

El 29 de julio de 1773 por la tarde se sucedieron una serie de fuertes temblores que prácticamente destruyeron la mayor parte de construcciones en la ciudad; este movimiento telúrico fue denominado "Terremotos de Santa Marta" siendo el motivo para que las autoridades consideraran el traslado de la ciudad hacia un lugar más seguro.

Se hizo la traslación de la ciudad de Santiago hacia el Valle de Las Vacas o de la Virgen de la Ermita de Nuestra Señora del Carmen y se trasladaron las instituciones de gobierno, viviendas particulares e iglesias; se trató de conservar la ubicación que tuvieron las instituciones públicas, templos y conventos en la antigua ciudad.

El arzobispo Cayetano Francos y Monroy ordenó el traslado de la parroquia de San Sebastián en el año 1780 y le fue asignado un predio bastante amplio, limitado al norte por las manzanas 160a y 160b; al sur por las

140a y 140b, cuyas divisiones recibieron los nombres de Callejones del Manchén y de la Soledad, dicho predio se ubica actualmente en la sexta avenida entre segunda y tercera calles de la zona uno de la ciudad de Guatemala. Cuando se hizo el traslado se le anexó la escultura de Santa Lucía a la cual se le erigió un altar conforme las disposiciones del monarca español; éstas mandaban anexar las iglesias filiales a las parroquiales, por esa razón, es que, las imágenes de las vírgenes de Nuestra Señora del Manchén y la de Santa Lucía, se encuentran en la parroquia de San Sebastián.

Aunque el templo fue inaugurado varios años después, el sitio siempre fue propiedad de la Iglesia. Durante varios años se realizaron los trabajos de construcción en el lugar que le fuera asignado, construyéndose también una casa parroquial adyacente, con 7 habitaciones, tres patios, un gran salón con piso de madera, caballeriza

## CULTURAL

ES UNA PUBLICACIÓN DE:

**La Hora** Fundado en 1920

**DIRECTOR GENERAL:**  
OSCAR CLEMENTE MARROQUÍN

**DIRECTOR:**  
PEDRO PABLO MARROQUÍN P.

**EDITOR DE SUPLEMENTO:**  
EDUARDO BLANDÓN  
ejblandon@lahora.com.gt

**DIAGRAMACIÓN:**  
ALEJANDRO RAMÍREZ

y un sitio para hortaliza; el tercer patio tuvo una vivienda para el sacristán.

El templo se construyó con gruesas columnas que sostenían los arcos dejando un espacio muy pequeño para la estancia de los fieles (9 varas) y desde la base del coro alto a la baranda del presbiterio, menos de 36 varas. La dimensión del sitio fue de 50 varas de fondo por 20 de ancho contando con capillas laterales. En la segunda semana de enero de 1784, el ilustrísimo arzobispo Cayetano Francos y Monroy consagró el nuevo templo, celebrándose, con vísperas muy concurridas, la fiesta del Patrono San Sebastián.

Ha sido un área con jardines que ha servido durante más de doscientos años para el solaz y esparcimiento de sus asiduos visitantes, así como refugio temporal de los vecinos del barrio ante el embate de los fenómenos naturales, en especial de los terremotos y temblores.

En el año 1800 el presbítero y doctor Juan José Batres encargado del templo, concedió permiso a la Municipalidad de Guatemala para que en un área ubicada en la esquina de la 7<sup>a</sup> avenida y 3<sup>a</sup> calle se construyera una escuela municipal de primeras letras, misma que se construyó varios años después. A finales de los años mil ochocientos o principios de 1900 se le cambió el nombre a la escuela por el de 21 de noviembre como homenaje al presidente Estrada Cabrera en el día de su onomástico.

El presbítero Batres, con su generosidad y cariño por el mártir, encargó la talla de la escultura de San Sebastián a tres artistas: Martín Abarca, Mateo Álvarez y Teodoro Flores, quienes la realizaron bajo su dirección y conforme a sus ideales. Asimismo, como dato curioso aportado por el escritor y periodista Augusto Acuña se sabe que la Municipalidad de Guatemala se apropió indebidamente del terreno, registrándolo a su nombre al igual que con el área de jardines que circundaban el templo. Después de los terremotos de 1917-1918 dicho edificio escolar fue cedido por la Municipalidad a la Universidad de San Carlos y ésta construyó la Facultad de Farmacia.

En 1814 se construyó una hermosa plazuela que rodeaba la iglesia, se la dotó en el lado norte de un estanque público surtido con abundante agua procedente de una corriente subterránea que hay en dicho lugar provisto en su parte posterior de lavaderos bastante amplios con una gran pila en su parte frontal y un abrevadero para los caballos donde se hizo tope con el Callejón de la Soledad. Dicha fuente o lavadero fue derribada cuando se inició la construcción del actual Colegio San Sebastián a finales del año 1931 y la trasladaron al Callejón de la Soledad donde actualmente se ubica (6<sup>a</sup> avenida "A" entre 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> calles zona 1).

Debido a un temblor de mucha intensidad a inicios del año 1874, el templo de San Sebastián tuvo serios daños en su estructura y se quedó sin púlpito al caerse la pared al que estaba adosado; el sacerdote Fray Antonio Domingo Arroyo, hermano del sacerdote Ángel María Arroyo quien era funcionario de Justo Rufino Barrios (diputado, diplomático en América del Sur, Ministro de Relaciones Exteriores) fue nombrado párroco de San Sebastián y solicitó al Gobernador de la Mita Juan Bautista Raull y Beltrán para que favoreciera su templo con la donación del antiguo púlpito que sirvió en la iglesia de El Sagrario en la ciudad de Santiago el cual se encontraba guardado en las bóvedas de la Catedral para ser trasladado hacia el templo de San Sebastián.

Por medio de las distintas organizaciones

religiosas existentes en la Parroquia de San Sebastián se observó rigurosamente durante muchos años el culto al Santísimo Sacramento y al "Eterno Padre", hoy llamado *Padre Eterno*, el cual es venerado los miércoles de todas las semanas del año. Sin embargo, por las acciones anticlericales del presidente Justo Rufino Barrios, el culto dejó de observarse pues eran prohibidas las reuniones y manifestaciones religiosas; actualmente se sigue realizando dicho culto tradicional.

En el año 1886 el presbítero y Dr. Manuel Francisco Vélez (zacapaneco) fundó "La Guardia de Honor del Santísimo Sacramento" con el objeto de restablecer la tradición de adorar al Santísimo pues todas las Cofradías y Hermandades estaban prohibidas por órdenes del gobierno liberal.

El día 6 de septiembre de 1922 se repitió en Guatemala la historia de las expatriaciones por diferencias ideológicas: se ejecutó una acción policial con aparato de fuerza nunca visto, dirigida por el exseminarista y policía TEOFILO LIMA; un pelotón de individuos asaltó el Palacio Arzobispal y llegó hasta la habitación en que dormía el Prelado Luis Javier Muñoz y Capurón. Sin darle siquiera el derecho de vestirse en privado se le capturó, sacándolo pistola en mano hacia la estación del ferrocarril donde lo pusieron en un vagón con destino al Puerto de San José

Teófilo Lima, haciendo alarde de poder, por todo el muelle fue dando empellones al arzobispo hasta colocarlo en la canasta de la grúa que lo bajaría a la lancha que lo conduciría al barco que esperaba su llegada para el exilio en El Salvador, de donde también fue expulsado. Cuando el arzobispo se agachó para subir a la canasta, el esbirro le dio un fuerte puntapié.

Al retornar a la capital, TEOFILO LIMA se dirigió a la iglesia de San Sebastián, que era la de

su barrio. Con lujo de fuerza llegó hasta el altar mayor, donde arrancó la piedra ara del altar; la llevó a una marmolería para que le hicieran un agujero central, empleándola después para asiento del escusado de su casa. No tardó en recibir el castigo divino por su sacrilega profanación. Le sobrevino una oclusión total del recto y cuando retornaba a su casa una cuadra antes de llegar a San Sebastián, sobre la sexta avenida sur, le acometió un fuerte dolor de vientre; se recostó en una puerta y "reventó", desparramándose sus entrañas por la calle".

El 26 de agosto de 1929 fue nombrado párroco de San Sebastián el sacerdote Mariano Rosell y Arellano quien ejerció tal cargo durante 10 años, posteriormente el 8 de enero de 1939, el Papa Pío XII, en Consistorio Secreto, le nombró arzobispo metropolitano electo de Guatemala. Posteriormente tomó posesión de la Mitra el 19 de marzo de 1939.

Los Terremotos de Guatemala de 1917-18 fueron una serie de sismos que se produjeron en la Ciudad de Guatemala entre el 24 de diciembre de 1917 y mayo de 1918 que destruyeron más del sesenta por ciento de la ciudad. El 25 de diciembre, a las 10:20 p. m. se produjo el primer temblor de consecuencias desastrosas; pero a las 11:23 p. m. sobrevino un terremoto que duró lo mismo que el anterior, pero de mayor intensidad; todos los inmuebles civiles y religiosos tuvieron serios daños en sus estructuras y las iglesias en sus torres, muros, cúpulas y paredes.

El 28 de diciembre de 1917 a las 2 p. m. por la tarde, ocurrió el primer sismo fuerte a la luz del día; ese fue el último sismo durante algunos días tiempo que los pobladores aprovecharon para armar campamentos provisionales en los parques,

**Pasa a la página 4.**



**Se le conoció como Alameda de San Sebastián**” debido a los árboles de álamo sembrados en sus alrededores; en este lugar acamparon los vecinos de este barrio cuando ocurrieron los terremotos de Santa Marta en los años 1917-1918 y también para el terremoto de 1976. Se dice que en la casa que está al frente del templo, nació el escritor Enrique Gómez Carrillo, quien fue el Cronista de la ciudad, periodista y diplomático de Guatemala en Europa.



Viene de la página 3.

plazuelas de las iglesias, campos aledaños a la capital (Lo de Bran, El Sauce, Gerona, Parque Centenario y el de San Sebastián por supuesto); el 3 de enero de 1918, a las 10:40 p. m., sucedió el terremoto más fuerte hasta el momento y arrasó a la ciudad; un sobreviviente relató que se escuchó un gran estruendo que provenía del centro de la tierra y que dio la impresión de que el suelo se alzó y luego cayó pesadamente; acto seguido se produjeron fuertes movimientos rápidos y desordenados que no dejaban que nadie pudiera estar en pie.

Para el terremoto de 1976, el templo sufrió graves daños y Monseñor Ramiro Pellecer con un comité de vecinos se dedicaron a la tarea de la restauración física del templo; prácticamente se volvió a construir el templo, tratando de conservar los rasgos arquitectónicos anteriores; para el efecto se contrataron 16 albañiles, 12 peones, electricistas, carpinteros bajo la dirección del maestro de obra Hermenegildo Tabín quien diseñó y reconstruyó el altar y la capilla de Nuestra Señora del Manchén con la supervisión del arquitecto Eduardo Aguirre.

Se dispuso que la fachada y muro exterior conservaran su originalidad con excepción de los campanarios que conservaron únicamente sus bases, mientras que, los arcos interiores fueron suprimidos para darle paso a una mayor amplitud de la nave central con un techo de artesonado de dos aguas valorado en Q.45,000.00 obsequiados por el jefe de Estado Oscar Humberto Mejía Víctores.

Dos años duró el descombramiento y tres años para dejar concluidas las paredes exteriores con

sus nuevas columnas, se conservó su aspecto neoclásico externo del siglo XIX con el acierto de dejar dos capillas laterales: la del Padre Eterno y la de Nuestra Señora del Manchén. La empresa Fersuc diseñó e instaló las rejas y los tres grandes ventanales; la firma Guate-Mármol colaboró para concluir el trabajo del altar mayor y su mesa sagrada con mármol finísimo, así como la colocación, pulido y lustrado del sólido piso de mármol.

El domingo 18 de enero de 1987 se abrió al público el templo de San Sebastián debidamente remozado constando de su edificio de 42 metros de largo por 16.50 de ancho con una altura promedio de 7.90 en la nave y 13.50 en los campanarios. La bendición del templo fue realizada por el arzobispo metropolitano Monseñor Próspero Penados del Barrio

#### RASGOS BIOGRÁFICOS DE SAN SEBASTIÁN

Después de conocer los datos más importantes respecto al parque y templo de San Sebastián, haremos una breve historia respecto al Santo a quien se dedica el templo con su nombre: SEBASTIÁN, nació en la ciudad de Narbona, Francia, hijo de madre francesa, en su juventud se educó en Italia obtuvo el grado militar de capitán de Compañía de las legiones romanas de infantería. Tuvo influencia en la corte imperial y profesó en secreto el cristianismo convirtiendo a muchas personas.

Cuando se negó a participar en una ceremonia de tipo idolátrico, aun siendo un alto jefe militar fue condenado sumariamente por Diocleciano a morir a flechazos; sobrevivió gracias a los cuidados de una viuda cristiana de

nombre Irene; una vez recuperado, Sebastián hizo la denuncia ante el emperador Diocleciano y éste enfurecido lo condenó nuevamente a morir a golpes de palos; recibió su castigo sin pronunciar clemencia y fue declarado por la iglesia como “defensor de la fe”.

Se invocaba la ayuda de este santo contra la peste, razón por la cual el presbítero y doctor en medicina Juan José Batres, párroco de la misma impulsó la idea para mantener dicha tradición, puesto que como médico utilizó en Guatemala en el año 1800 la vacuna contra la viruela cuatro años después de descubierta.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- DIEZ DE ARRIBA, LUIS. Presbítero. HISTORIA DE LA IGLESIA CATÓLICA EN GUATEMALA, Tomo II, s/e, Guatemala, 1989.
- ESTRADA MONROY, AGUSTÍN. HISTORIA DE LA IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN. Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, Tomo LXI enero a diciembre de 1987.
- PARDO, J. JOAQUÍN. Ephemérides de la Antigua Guatemala, 1541 – 1779, Unión tipográfica, Guatemala, 1944.
- TARACENA FLORES, ARTURO. LOS TERREMOTOS DE GUATEMALA. ÁLBUM GRÁFICO CONMEMORATIVO DEL CINCUENTENARIO (1917/1918-1968) Tipografía Nacional, Guatemala, 1970.
- E-grafía: HOY EN LA HISTORIA DE GUATEMALA, <https://hoy historiagt.org> Consulta 06 junio 2021.
- COMUNICACIÓN VERBAL, Lic. Luis Antonio Rodríguez Torselli, Guatemala, 05 junio 2021.

# EL PLANETA QUE GIRA ALREDEDOR DE LA AUSENCIA

HEIDY MARROQUÍN  
Escritora

*Tengo frente a mí Si Vuelves y no estamos de Gabriela Miranda. Mientras intento organizar las ideas, me sorprendo al encontrar entre mis archivos un texto que escribí después de ver la serie documental Los días de Ayotzinapa, en 2019. El texto va así: Son balas, / son luces y miedos / la esperanza de un dos de octubre / y el ansia de la mañana. Continúa con la descripción del sueño de encontrar a los desaparecidos, la aflicción de los padres, la impasibilidad de un presidente y la mirada tierna de una madre.*

**S**i vuelves y no estamos es un poemario delicado por su temática. Desde el...título...me...arriesgo,... me pregunto si estoy lista para rememorar los hechos. Es que, es imposible leerlo sin abrirse a la memoria. Es imposible leer la obra de la poeta mexicana Gabriela Miranda sin escuchar la *Vereda tropical* y reconocerse a sí misma, reconocer que sí: *el alma muere de esperar*.

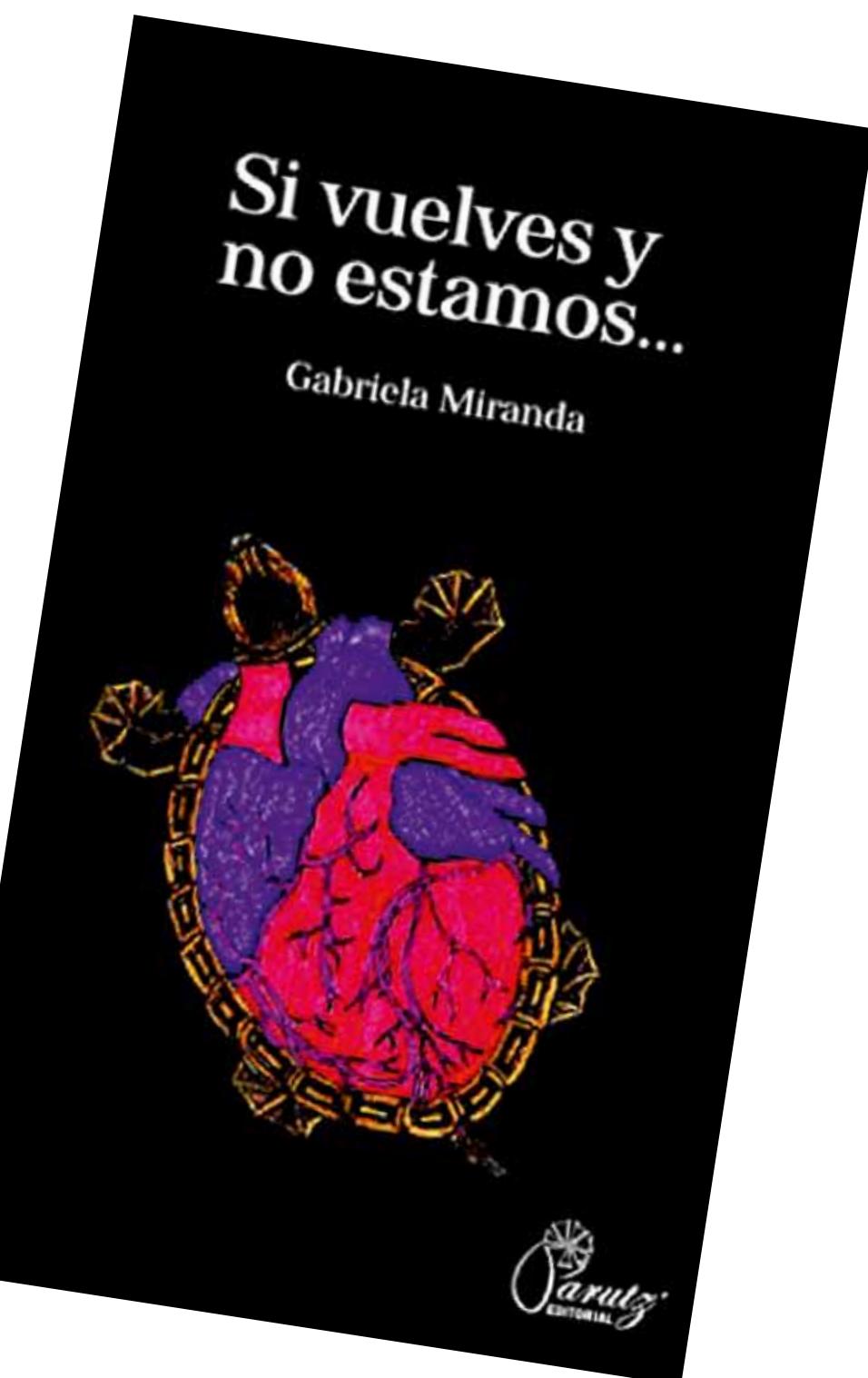
La poeta gira su mirada sobre los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos ubicada en el estado de Guerrero, México, quienes desaparecieron durante el ataque que la policía de Iguala desencadenó contra ellos la noche del 26 de septiembre del 2014. La mirada de la autora es la mirada de los seres queridos que los siguen buscando y de la memoria colectiva, no solo de México, sino de aquellos quienes nos sentimos involucrados. Escribir un libro así, implica la empatía por las familias golpeadas por la tragedia y que en su búsqueda han exigido al gobierno y a la sociedad que no deje de contar hasta cuarenta y tres, que no se les abandone en su lucha. El libro transita entre dos caminos: el de los muchachos que no están y el de quienes se han quedado buscándolos. La obra de Gabriela es una vela encendida en esos caminos, que no se apagará hasta que sean encontrados.

En cada poema la esperanza crece, hay un grito que se conduce. Cada poema es un paso de quienes caminan honrando su memoria, cada verso es la fotografía que llevan en sus manos. En ningún lugar del mundo debería existir una conmemoración por desaparecidos, me digo. En ningún lugar del mundo. Los acontecimientos del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 se convirtieron en los ojos de quienes ahora mismo se preguntan a dónde se los llevaron y exigen que se los devuelvan. Quizá ante la ausencia de respuestas, los seres queridos se sientan también un poco desaparecidos.

La obra es un recomenzar del recuerdo, de las preguntas; pero también de las heridas. Presenta la espera que no es inmóvil, sino que se desplaza por cada rincón de los territorios de la memoria. Hay una entrañable relación entre *Si vuelves y no estamos* y la *naturaleza*. Miranda nos lleva de la mano a recorrer el camino de la ausencia y el de la resistencia a través de ella. La naturaleza convoca a los seres que nos faltan, sus energías se unifican con el pesar de la voz poética, como se puede evidenciar en el siguiente poema:

Mi dolor tiene sol y lluvia,  
lo puedo envolver en una  
sábana y sacarlo a pasear.  
Puedo ponerlo en mi  
ombligo  
masticarlo, escupirlo.  
Duele.  
Me duele como este país  
que arrastro.

La tierra que dejaron los estudiantes los reclama con un grito. Por eso, es frecuente encontrarnos con las referencias a ella. Hay un lugar que les pertenece y no están para ocuparlo, se trata de una tierra herida que gira alrededor de la ausencia; «pero nuestro corazón es terrestre, / defendemos la vida como un oficio del mundo.» dice Miranda. El poemario retrata que, sobre todo el dolor están las aves, las flores, las semillas, el mar, el agua, los árboles... retrata la resistencia a la vida, a pesar de la tierra empapada de sangre.



Me une a esta tierra un cordón umbilical de  
/sangre nueva,  
esta tierra bombardeada se  
levanta tocándose  
/los labios con la lengua.  
amanecerá floreando  
contra toda certeza, no morirá.  
En algún punto del poemario ya  
no es Miranda, sino la madre, el  
padre o la abuela que a través de su  
canto suplica el regreso de quien  
no está. El poemario es también

la denuncia persistente contra los militares, gendarmes de la injusticia y el horror, y la denuncia por la sangre que también fue derramada en aquel acontecimiento. Miranda nombra a los 43 estudiantes, no con sus nombres de registro, sino con la ternura: «con las cosas que amamos y que no queremos dejar ir.» dice. *Si vuelves y no estamos* es un planeta que gira alrededor de la ausencia, con gratitud y resistencia hasta encontrarlos.

## EPISTOLARIO

# CARTA DE MADRE TERESA DE CALCUTA

*La decisión de Madre Teresa no fue un capricho de juventud, sino más bien una elección razonada, fruto de su profunda relación con Jesús. Muchos años después ella desvelaría, “desde mi infancia el Corazón de Jesús ha sido mi primer amor”. Hizo clara su determinación en su carta de solicitud a la superiora de las religiosas de Loreto.*

Reverenda Madre Superiora,

Sea tan amable de escuchar mi sincero deseo. Quisiera entrar en su Congregación, con el fin de llegar a ser un día una hermana misionera y trabajar por Jesús que murió por todos nosotros.

He terminado el quinto curso de la escuela secundaria hablo albanés, que es mi lengua materna y serbio; conozco un poco el francés, no sé nada de inglés, pero espero que Dios me ayude a aprender lo poco que necesito y entonces empezaré inmediatamente en estos días a practicarlo.

No tengo otro requisito especial, sólo quiero estar en las misiones y todo lo demás lo dejo completamente a la disposición del buen Dios.

En Skopje, 28-VI-1928

Gonda Bojadijevic

(Gonxha Bojaxhiu a la superiora general de Loreto, 28 de junio de 1928. El nombre de bautismo de Madre Teresa es Gonxha Agnes Bojaxhiu. Sin embargo, como su carta a la superiora general fue escrita en serbocroata, firmó en esa lengua (práctica común en Skopje en esa época): Gonda Bojadijevic



# POESÍA

## FELIPE TAMBRIZ TAMBRIZ

**F**elipe Tambriz Tambriz nació en 1987, en una comunidad indígena del municipio de Nahualá, departamento de Sololá en Guatemala. Desde niño, en la escuela, participaba en actividades de declamación. Desde 2003 empezó lo que actualmente él llama “su conversión a la poesía”. Su primer poema lo escribió en el

año 2005. Para el 2008 luego de graduarse de maestro de educación primaria, inició a escribir su primer libro de poemas en k'iche' y español. Desde entonces, ha participado en diferentes certámenes y festivales de poesía de carácter nacional e internacional. Para el año 2018 fue publicado su primer libro “No todo está escrito” por la Editorial

Universitaria de la USAC. Actualmente se dedica a la docencia y es estudiante universitario. Muchas de sus obras poéticas pueden consultarse en dichos sitios de internet; además, sigue trabajando en la publicación de más obras literarias para aquellos que “en cada poema encuentran la vida y el sentido místico”.

## LA PANDEMIA DE LA POESÍA

La pandemia de la poesía  
ha traspasado la historia  
el silencio y los idiomas.

La pandemia brota de nuestras letras  
y aumenta con la lectura  
y los recitales.

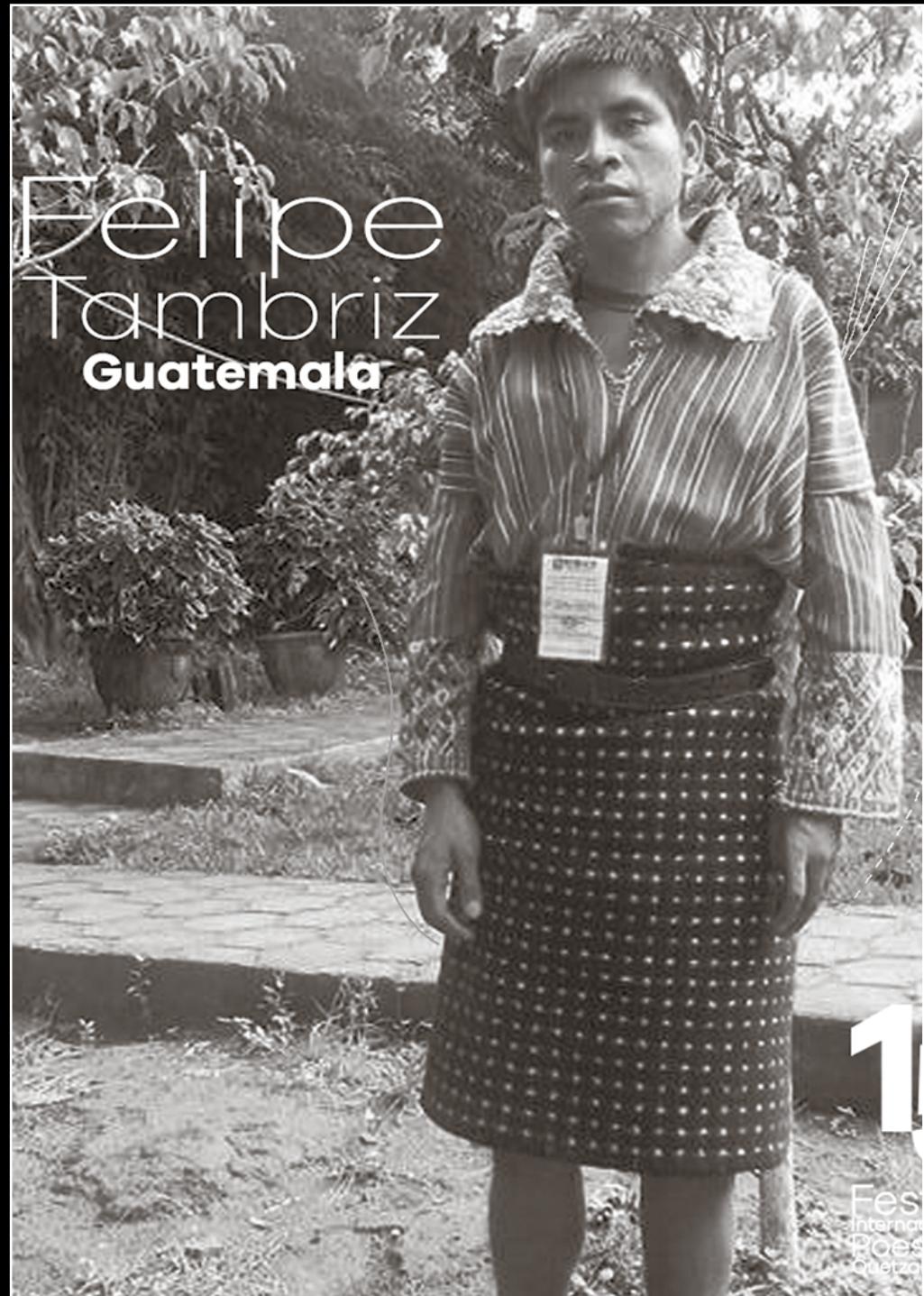
No produce cuarentenas agrias  
que ameriten desdeñarse en silencio.

La poesía es la pandemia  
que propagan los poetas  
infectan los editores  
y multiplican los libreros.

Los gobiernos no decretan cuarentenas  
contra nuestra pandemia  
ni toques de queda  
contra nuestros festivales.

La pandemia de la poesía  
asaltó Facebook, Twitter e Instagram  
la poesía es un virus  
que se infecta con los libros  
y se aplaude en festivales.

La pandemia de la poesía  
la creamos los poetas  
y no debe haber cura  
ni laboratorios que lo combatan.  
La pandemia de la poesía  
la celebramos, la fomentamos  
la pandemia de la poesía  
son mis versos, mis estrofas  
mis poemas.



# FILOSOFÍA GRAMSCI

## LA FUNDAMENTACIÓN DE LA MORAL

*Para la filosofía de la praxis, la moral no se puede fundamentar en unas normas a priori, inherentes al individuo o a su naturaleza, válidas para todo tiempo y lugar. La moral es algo que se constituye en la sociedad y en la historia de los hombres, y que, por lo tanto, no tiene, en sus contenidos, un carácter intemporal como pretenderían Platón o Kant. Pero esto no quiere decir que se pueda prescindir de la moral, como quisieran Trasimaco o Maquiavelo, considerando como justo simplemente lo socialmente vigente. Ni las legitimaciones normativas ni las puramente fácticas son satisfactorias. Entre un deber ser ahistorical y un ser meramente fáctico está la categoría de posibilidad. Para Gramsci, como para Zubiri, la valoración moral es siempre y solamente una valoración entre posibilidades reales de humanización. (\*)*

\* González Antonio. *Introducción a la práctica de la filosofía. Texto de iniciación.* UCA Editores. San Salvador, 2005.

**L**a pregunta es siempre la misma: ¿qué es el hombre? ¿Qué es la naturaleza humana? Si se define como individuo, psicológica o especulativamente, estos problemas del progreso y del devenir son insolubles y se convierten en puras palabras. Pero si se concibe al hombre como el conjunto de las relaciones sociales, parecería que todo paragón entre los hombres en el tiempo es imposible, puesto que se trata de cosas diversas si no heterogéneas. Sin embargo, como el hombre es también el conjunto de sus condiciones de vida, se puede medir cuantitativamente la diferencia entre el pasado y el presente, dado que es posible medir el grado en que el hombre domina la naturaleza y

el azar. La posibilidad no es la realidad, pero también aquella es una realidad: que el hombre pueda hacer o no hacer una cosa tiene su importancia para valorar lo que realmente se hace. Posibilidad quiere decir "libertad". La medida de la libertad entra en el concepto de hombre. Que existan las posibilidades objetivas de no morir de hambre, y que se muera de hambre, tiene su importancia, según parece. Pero la existencia de las condiciones objetivas, posibilidad o libertad, no es



suficiente: es preciso "conocerlas" y saberse servir de ellas. Querer servirse de ellas. El hombre, en este sentido, es libertad

concreta, es decir, aplicación efectiva del querer abstracto o impulso vital en los medios concretos que realizan tal voluntad (...). Hay que concebir al hombre como un bloque histórico de elementos puramente individuales y subjetivos, y de elementos de masa y objetivos o materiales, con los cuales el individuo se halla en relación activa. Transformar el mundo externo, las relaciones generales, significa fortalecerse a sí mismo, desarrollarse a sí mismo. La idea de que el "mejoramiento" ético es puramente individual es una ilusión y un error: la síntesis de los elementos constitutivos de la individualidad es "individual", pero no se realiza y desarrolla sin una actividad hacia el exterior, modificadora de las relaciones externas, desde aquellas que se dirigen hacia la naturaleza hasta aquellas que, en diversos grados, se dirigen a los otros hombres, en los distintos ámbitos sociales en que se vive,

llegando finalmente a la relación máxima, que abraza el género humano. Por ello se puede decir que el hombre es esencialmente "político", pues en la actividad para transformar y dirigir conscientemente a los demás hombres realiza su "humanidad", su "naturaleza humana" (...).

La base científica de una moral del materialismo histórico debe buscarse, me parece, en la afirmación de que "la sociedad no se propone objetivos para cuya solución no existan ya las condiciones". Existiendo las condiciones, "la solución de los objetivos deviene 'deber', la 'voluntad' deviene libre". La moral devendría una investigación de las condiciones necesarias para la libertad de la voluntad en cierto sentido, hacia cierto fin, y la demostración de que estas condiciones existen. Debería tratarse, también, no de una jerarquía de los fines, sino de una gradación de los fines por alcanzar, dado que se desea "moralizar", no sólo a cada individuo por separado, sino también a toda una sociedad de individuos.

(Tomado de los Cuadernos de la cárcel, 1927-1937)

